

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
RADIO SERVICIOS GUSBAR CIA. LTDA.**

En el Distrito de Quito, Republica del Ecuador, el día de hoy 13 de marzo del 2020, a las 12h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Paris N41-43 y Av. De los Granados en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía.

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Nº Accionistas</b>	<b>Capital Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Edgar Gustavo Barreiros Armendáriz	USD. \$ 588,00	588	USD. \$ 588,00	98%
Mónica del Pilar Escobar Utreras	USD \$ 12,00	12	USD. \$ 12,00	2%
<b>Total</b>	<b>USD \$ 600,00</b>	<b>600</b>	<b>USD. \$ 600,00</b>	<b>100%</b>

Encontrándose el 100% del capital de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías.

Preside la Junta la señora Mónica Myrian del Pilar Escobar Utreras y actúa como secretario el señor Gustavo Barreiros Armendáriz.

Por encontrarse el capital suscrito y pagado en la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelve tratar como orden del día lo siguiente.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del periodo fiscal 2019.

El orden del día previsto es aceptado por los socios de forma unánime ante lo cual se procede a tratarlo.

**I. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2019**

El secretario socializa los Estados Financieros respectivos, los mismos que se analizan, y que se tienen como parte integrante de la presente acta.

Una vez que los socios conocen los Estados Financieros del periodo fiscal 2019, corte al 31 de diciembre, los mismos son elevados a moción y sometidos a votación, verificados los resultados por secretaria se proclaman:

Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del periodo fiscal 2019, corte al 31 de diciembre del 2019 de la compañía Radio Servicios GUSBAR Cía. Ltda.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EL PERIODO FISCAL 2019**

El secretario da lectura al texto íntegro del informe de gerente de los Estados Financieros del periodo fiscal 2019, el mismo es elevado a moción y sometido a votación. Una vez verificado los resultados por secretaria se proclaman.

Aprobar por unanimidad el informe de Gerente, de los estados Financieros periodo fiscal 2019, corte al 31 de diciembre del 2019 de la compañía Radio Servicios GUSBAR Cía. Ltda.

A las 14h00 se levanta la sesión, y la presidenta declara levantada la sesión.



E. GUSTAVO BARREIROS A.  
GERENTE – SECRETARIO  
ACCIONISTA



MONICA DEL PILAR ESCOBAR U.  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA